

LA MANO OCULTA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Saldrá el periódico lo menos cuatro veces al mes.

Cada número vale cuatro cuartos.

La suscripcion menor será por seis números, cuatro reales, llevados á domicilio (los números, no los reales.)

Fuera de Madrid, franco de porte, diez y ocho números, 12 rs.

En el extranjero y Ultramar, 20 rs.



SE SUSCRIBE:

En la Administracion, calle del Arco de Santa María, núm. 16, 2.º derecha.

En la calle de las Fuentes, núm. 10. Litografía Guerrera, y en el Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.

Los de fuera de Madrid harán la suscripcion incluyendo en carta al Administrador libranzas del Giro Mútuo ó sobre alguna casa que pague.

No se reciben sellos de correo ni bonos del empréstito.

El Administrador

DE LA MANO OCULTA.

Mané, Díezel Díares.

No hay duda en que progresa nuestra sociedad en punto á civilizacion; pero tampoco la hay en que la antigua barbárie ha dejado en nosotros reliquias de que no podemos despojarnos. Somos unos bárbaros civilizados.

Pero la despreocupacion de que hace alarde la civilizacion moderna, llega solamente hasta negar á Dios, á zaherir á su Iglesia, y desconoce las exigencias del antiguo honor; admite el duelo, eleva á la categoria de héroes á los que se batan en desafio, y les tributa honores póstumos.

Es natural: donde se recibe con arcos de triunfo, y se encumbra á los primeros puestos á los que destrozan la ordenanza, y quebrantan sus juramentos; debe dispensarse honores semejantes á los que de cualquier otro modo faltan á las leyes.... Se entiende, siempre que la ofensa á la justicia no redunde en daño del que manda; porque para esos casos son los cañones, los fusiles y los sables.

Cuando dos se batan en desafio, ambos son criminales. Muere uno de ellos: si honrais su cadáver ¿castigareis á su contrario? ¿Con qué derecho?

Las honras del muerto son la apoteosis del desafio: el que se bate, pues, aunque falta á las leyes divina y humana, deja de ser criminal en estos tiempos civilizados.

La civilizacion moderna tiene una señal distintiva: condena y persigue todo lo que es bueno, glorifica y alienta todo lo que es malo.

El sentido moral y la revolucion del pudor son inconciliables.

Tambien ellos se batan á muerte.

Al que sucumba no se le concederán los honores del triunfo: LA MANO OCULTA lo fia.

LA CAPITACION.

Cuando desde lo hondo de mi insignificancia y pequeñez, alzo los ojos á lo alto, y en

lo más alto distingo una poltrona, y en aquella poltrona al Sr. D. Laureano Figuerola, y en lo más alto del Sr. Figuerola la cabeza de Don Laureano; elevo tambien mi consideracion á Dios, y en un arranque fervoroso dóile gracias; porque al fin llegó el dia en que la Hacienda española ha caido en manos de un economista; por más que algunos digan, que cuando los médicos desahucian al enfermo, lo entregan á los curanderos.

Ahora sí que va todo, á arreglarse: ¡qué plácemes, qué apretones de manos!—Amigo mio, ¿sabe V. que tenemos á Figuerola?—Amigo mio, ¿sabe V. que han nombrado á Figuerola?—Amigo mio, ¿sabe Vd. que es ministro de Hacienda Figuerola?

Y mientras esto sucede, está el sábio Figuerola en su gabinete discurrendo qué golpe dará á las Rentas, que demuestre la medida de sus alcances financieros; y discurre y discurre hasta que, dándose una palmada en la frente, exclama gozoso: *eureka*.

Al oirlo el Oficial de Hacienda que le auxilia en sus lucubraciones, admira el talento de su Jefe que ha encontrado una contribucion llamada *eureka*.

Eureka, eureka; lo encontré, lo encontré, repetia el ministro gozoso: abajo la contribucion de consumos: «es preciso añadir á los timbres de esta revolucion, la gloria de terminar la historia de estos tributos, que es la historia de los sufrimientos del contribuyente.»

¡Oh felicidad! sinó se abaratan los articulos para el consumidor, se abaratarán para los vendedores, y los tenderos me bendecirán.

—Enhorabuena, le dijo el Oficial que seguia escuchándole: los tenderos bendecirán á V. E., pero ¿con qué se cubre el vacío que la supresion va á producir en las arcas del Tesoro?

Figuerola rascóse con el indice los tres pelitos que graciosamente le sombrean la cúspide de la mollera: no le habia ocurrido que el suprimir la contribucion de consumos habia de causar un déficit en el presupuesto: ¿mas

de qué serviría saber los secretos económicos, si para tales apuros no sirviera?

Registró en sus libros; meditó sobre la ciencia del impuesto, y consultando ántes las venerables canas y esperiencia del Sr. Moret y Prendergast, se decidió á *capitar* á España.

Dicen que este impuesto, muy en boga en Turquía, se llama capitacion, porque se paga por el permiso de llevar cabeza sobre los hombros; pero aquí se deriva de *capita quitacion*, es decir, de quitar la capa ó la capita, disimulando un poco la frase.

Y aún cuando no suena bien eso de quitar la capa, *le nomme ne fait la chose*, y la sabiduría del ministro de Hacienda ha logrado con cuatro plumadas, convertir este impuesto turco, en un tributo decoroso, ligero, equitativo y eminentemente liberal.

¡Si será decoroso un impuesto que equipara á los pueblos ó un rebaño de ovejas! En la contribucion agrícola y pecuaria se averigua las cabezas de que consta cada ganado: tienes tú cien borregos, pues cien reales; tiene aquel cincuenta, pues cincuenta reales, y hé aquí capitados los borregos.

Aplicada esta práctica al impuesto figuerolesco, se dice: Fulanico, ¿cuántos sois en casa?

—Diez, entre chicos y grandes.

—Pues mira, os toca á medio duro por cabeza; tráeme cien reales.

—Señor Alcalde, me he equivocado; de pago sólo somos cinco.

—Pues trae cincuenta y ya estais capitados.

—Pero señor Alcalde, ¿somos por ventura bestias....?

—Hombre yo te diré: respecto á la capitacion, tú eres una cabeza y tu buey es otra.

—Muchas gracias, señor Alcalde.

—Hijo, no, nada me debes: dáselas al ministro de Hacienda; que en la escuela me enseñaron: *suum cuique tribuere*.

¿Y en cuánto á ligera en el pago? Vamos, aquí sí que echó el resto mi querido D. Laureano, y sinó, atención á esta razoncilla del decreto:

«Las contribuciones indirectas vejan y oprimen al contribuyente, absorbiéndole parte de su fortuna, sin que pueda conocer cuándo, en qué momento, ni de qué manera se verifica este pago.»

¿Esto has dicho mal aventurado economista? ¿Pues puede darse contribucion más aceptable que la que se paga sin conocerse, cuándo, ni en qué momento, ni de qué manera?

Te aseguro, Laureano de mis entrañas, que si oyeras los reniegos y los porvidas y las lágrimas y los sofocos del que ha de pagar la contribucion directa; te echarías tres puntos en los de la pluma, ántes de escribir semejante frase.

Lo que duele no es pagar sin saber que se paga; lo que duele es pagar sabiendo que se paga: tener que rascarse pelo arriba el bolsillo, por mas que nos digan: consuélase V. amigo, que V. paga por esto y por lo otro.

El que tiene poco, pagaba por consumos lo que queria; porque consumia á su placer artículos grabados: al que de un golpe y cuando se halla en mas apuros le capitán quinientos ó mil reales, *velis nolis*; se los arrancan de las telas del corazon.

¿Y sinó tiene la cantidad? Le embargan y le venden los muebles: queda con el gusto de saber cuánto se le pide y por qué se le pide; pero sin muebles.

Los consumos consumirán á los que los paguen, pero la capitacion los decapita.

Ya sé lo que vas á decirme, Laureano; grandes defectos tiene la capitacion, pero se compensan por lo equitativo del reparto.

Véamos: aquí vive un cesante con seis mil reales, ocho hijos mayores de catorce, mujer enferma y una miserable chicuela que les sirve. O ha de estar la familia á estilo de los venturosos trabajadores ingleses, amontonados en un cuarto sin distincion de edad, estado ni sexo; ó ha de tomar una casa en que quepan y ha de costarle lo menos 1.500 rs. de alquiler.

¡Aquí del pobre! Sudando la gota gorda, pidiendo al amigo, cansando al pariente, remendando el zapato, haciéndole á sus hijos menores calzones nuevos de los viejos de los mayores que los heredaron del padre, embutiéndoles un trozo de pan bazo comido al olor de una sardina; va tirando con mas angustias que la gloriosa revolucion de Setiembre.

Habita en la casa del lado otro cesante tambien con seis mil reales, con solo su mujer y una frescachona moza gallega; porque Dios no le dió hijos ó porque ha podido colocarlos: no viste mal, come bastante bien, va al teatro los domingos, ocupa un cuartito en miniatura y paga 750 rs. de alquiler.

Al fin del trimestre el primero está empeñado en 500 rs.: el segundo ha ahorrado 500

Y viene la capitacion con faldellin corto y y kepis en el cogote, y le dice al uno: V. satisface un alquiler de 750 rs. vn.... 6.ª clase: 10 rs. por barba y trimestre; pero como se compone solo de tres la familia, se duplica la cuota: ea, vengan 6 escudos (tres duros para que V. me entienda) y en paz hasta mayo.

Usted, (dirigiéndose al otro) paga 1.500 reales de habitacion... 4.ª clase: ¿cuántas cabezas hay en la familia?

—Ocho hijos...

—¿Qué hijos ni qué calabazas? cabezas es lo que yo quiero...

—Oiga V., cada uno solo tiene una; menos yo, que á veces la pierdo con estas cosas: en fin, cabezas once.

—En atencion á que tiene V. once cabezas, pagará V. en vez de dos duros por cabeza, tan solo 30 rs.: total para este trimestre 330 reales vn. ó sean 33 escudos.

—Pero señora decapitacion... por los clavos de Cristo!.. no tengo mas que 6000 rs., los mismos que el vecino, ¿por qué he de pagar yo 16 duros y medio y él tres?

—Porque V. paga 1.500 rs. de alquiler y él 750.

—Y si yo no puedo pagar menos... ¿dónde habia de meter este regimiento?...

—Pues por eso mismo, porque V. tiene un regimiento y ellos son tres... ¡A ver! ¿Se permite V. el lujo de tener ocho hijos y quiere V. no pagar?

—¡Señora ¡que he de querer yo!: yo no quiero nada: pero es una injusticia que clama al cielo, cargarme cinco veces mas contribucion, porque tengo once bocas que tapar, inclusa la mia...

—V. se queja sin motivo... V. solo tiene en cuenta la parte mala de la capitacion, el pagar; pero V. prescinde por completo de las ventajas que le proporciona...

—¡Ventajas!... ¿La capitacion ventajas?

—Si señor, ventajas: lea V. el decreto, firmado por el mismo D. Laureano Figuerola (*quitándose el kepis con respeto*). V. tiene el gusto de saber que le pido 18 duros, por trimestre y que le pido 18 duros porque tiene V. ocho hijos y mujer: «además, de esta manera goza V. de la satisfaccion de aparecer á sus propios ojos y á los de sus conciudadanos como sostenedor discreto de las cargas públicas, y ejercerá V. el derecho de sufragio, como un derecho sagrado que se deriva de su cooperacion en la vida social.»

Abrumado el cesante con tantos gustos y tantas satisfacciones, inclina la cabeza, murmura, suspira y «vamos ¡cómo ha de ser! dice, embargue V... el Sr. Ministro sabe mas que yo, y cuando asegura que esto ha de causarme satisfaccion y gusto, estudiado se lo tiene»...

En tiempos antiguos, á los que se casaban les perdonaban los tributos por cuatro años: á los que tenian muchos hijos les libraban de cargas y los hacian nobles si todos eran varones: ¡ay! Figuerola, te estaba reservado lograr que Abraham se arrepintiera de su numerosa descendencia, y que los padres, al vencer el trimestre, se acuerden con fruicion del Rey Herodes.

Pero consolémonos: Dios puso siempre junto al mal, la medicina; la triaca junto al veneno: á la serpiente le dió cascabel para que la denuncie el ruido: la mordedura del perro se cura con pelos de mismo perro.

Hay un remedio para librarse de la capitacion de Figuerola, ó por mejor decir hay cuatro remedios.

1.º Convertirse en pobre de solemnidad: como es tributo personal se libra á los pobres, que por serlo no se les considera personas: esta excepcion comprenderá pronto á la mayoría de los españoles, tan solo continuando por algunos años la capitacion.

2.º Ser presidiario, no del presidio suelto llamado España, sinó de Ceuta ó Melilla. El

mérito ha de recompensarse, aunque esté perseguido.

3.º Volverse niño menor de 14 años: hé aqui descubierto el secreto de haber vuelto á nacer en 19 de Setiembre último el general Izquierdo: quiso librarse de la capitacion.

4.º Ser jefe, oficial ó soldado.

¡Cómo! ¿exceptuados los militares? ¿Es que no son personas? ¿O no tienen cabeza? ¿O no consumen? ¿O no ejeren el derecho de sufragio? ¿O no son iguales á los demás españoles? ¿Es que no han de contribuir como todos al sostenimiento de las cargas públicas?

—Sí, pero... ya vé V... como tienen las armas en la mano...

—¡Oh qué razon tan liberal, qué Ministro tan liberal, qué contribucion tan liberal!...

Pero has exceptuado á los militares, como has exceptuado á los presidiarios, y esto es insultar al ejército; pero has dicho que es una honra pagar contribucion; y les privas de esa honra; pero has asegurado que la capitacion es general é igual para todos; y hay privilegios...

Confiesa, Laureano mio, que te pillamos en un renuncio...

Quisiste, rebajando cinco de consumos, sacarnos diez de capitacion.

Querido, te veo, te veo, y te aseguro, que pitarás, pero no capitarás.

Y si nó el tiempo.

LAS CONSTITUYENTES.

Dia 13. Fué esta sesion notable por el orden que reinó en ella; no se oyeron insultos, ni interrupciones, ni palabras mal sonantes.

Hablaron Topete, Prim, Sagasta, Pierrad, conque ¡ayúdeme V. á sentir!

Ruiz Zorrilla brilló por su silencio, lo cual fué una desgracia, pues hubiera completado el cuadro.

La discusion giró sobre asuntos muy elevados; sobre si el general Pierrad habia llamado ó nó ladrones á los ministros.

No creemos que los llamara ladrones: incautadores quizá.

Piramidal estuvo el ex-marqués de Albaida: nos contó, que se habia roto la cabeza.

Hace ya bastante tiempo obserbávamos que su señoría la tenia algo descompuesta.

Efecto sin duda del golpe.

Hablónos poco despues de los desahogos de la libertad, dándonos á entender, que no era de extrañar, que el general Pierrad profiriese en público, palabras demasiado fuertes; pues que en otros paises, habia quemado el pueblo, con motivo de manifestaciones pacificas, una plaza entera sin que nadie lo estrañase. Verdaderamente estamos aquí muy atrasados en punto á libertad.

Tampoco á nosotros nos admira, pues eso suele ser el término de las manifestaciones pacificas.

Lo que sí nos asombra es que no lo comprenda un gobierno á cuyo frente se halla el Sr. Serrano en el máximum de la libertad.

En cuanto al Sr. Orense lo halla casi legal, puesto que repitió varias veces, que no tienen nada de particular semejantes actos.

Esto nos confirma en la idea de que el diputado federal, no se ha curado todavía la rotura de la cabeza.

Librenos Dios á todos, incluso al ilustre cocinero de semejantes desahogos.

Despertó el honor de los ministros, al escuchar al general Pierrad; y vimos que son gentes muy delicadas, en materias de honor.

Sépanlo España, Doña Isabel de Borbon, la orde-

anza, sus fragatas, las mercedes recibidas y los juramentos cumplidos.

Ardiendo Prim en noble ira, exigió la esplicacion clara y terminante, de la palabra 'adrones.

Negóse la Figueras, apoyándose, en que aquel no tenia derecho alguno, á traer á discusion en el Congreso, frases pronunciadas fuera.

Y aquí hemos de observar que viendo el Sr. Figueras lo mal que el General Pierrad se defendia, acudió á sostenerlo.

No sé por que se me viene ahora á la memoria aquel dicho popular de, habló por boca de ganso!

Suplicamos aquel general, que no vea en esto alusion de ninguna especie.

Ni aun zoológica.

Dia 16. Largos discursos.

Comparóse el Sr. Castelar con Bruto, y nos dijo que, todos los ciudadanos, debian tener un fusil en su casa.

Nosotros preguntamos ¿qué haria de él el señor Castelar? ¿Para qué le serviría?

¿No comprende que es un peso que embaraza para correr.... hácia el enemigo! Viaje por la Carrera de San Gerónimo, y recogerá sin duda mas datos que los que le suministró su escursión á Suiza.

Declaró el ministro de la Guerra, que él y la mayoría sabian qué rey es el que ha de gobernar á España.

¿Habrá comido el conde de Reus alguna naranjita del huerto de San Telmo, de aquellas tan doradas y sabrosas que enamoraron á Izquierdo, ó le entusiasman las piruelas?

Dia 17. Leído por el ministro de la Gobernacion, un telégrama referente á sublevaciones, trastornos y asesinatos que tuvieron lugar en Jerez, Paterna y Alcalá del Valle, presentóse una proposicion pidiendo completo apoyo al Congreso, la cual fué unánimemente votada por los diputados presentes, incluso los republicanos, y entre ellos el Sr. Orense.... ¡Cómo! ¡Una manifestacion pacífica!

BIBLIOGRAFIA.

LA SETEMBRADA.

POEMA LIBERALICO.

(Conclusion forzada)

No puede darse pintura mas viva y terrorífica que la que hace el poema de la batalla de Alcolea, asi como la justa alegría que inundó los corazones de los Príncipes libertadores al saber que Doña Isabel de Borbon habia entrado en Francia, abandonándoles el campo; y esclama en un rasgo de entusiasmo.

Ya no hay peligro: deponed la saña,
¡Sor Patrocinio se marchó de España!

Fija luego sus ojos de águila en Madrid, y dice:

Como entre concha y concha nacarada
Rica perla se cria
Así una alcucion muy afamada
Nació en la ex-córte el venturoso dia.
Dirá la maliciosa
Gente, que ni hubo nácar ni hubo perla;
Pero la alcucion fué grande cosa;
Sino, no hay mas que verla.
Conchas sí hubo; y á fé que compitieron
Con los que en Alcolea se lucieron.

Ros de Olano, Escalante:

¡Magníficas figuras!

Ejemplos son que todo comandante

Debe seguir en punto á fajaduras.

Ambos á dos, y Amable sobre todo

De conservar el orden se encargaron;

En cualquier chaparron se forma lodo,

Y ellos gallardamente se enlodaron;

El uno echó á la calle las hombreras;

El otro se ascendió por las caderas.

Dos cosas nos agradan en este poeta; la facilidad con que hermana la prosa y la poesia al ponerlas en rima, en lo cual dá larga muestra de su amor á la igualdad; y esa concision pintoresca que solo hemos observado en los discursos del Sr. Topete; lo cual nos hace sospechar si será él mismo el autor del poema liberalico, y por exceso de modestia guarda el incógnito.

Si asi es, ó estaba presente en Madrid cuando el 29 de Setiembre, se entregaba el pueblo á regocijos patrióticos, tales como ensordecer el espacio con los acordes del figle y el tamboron que tocaban el himno consabido; echar los pulmones por la boca; derribar escudos de armas reales; hacer picadillo del Estanquero; buscar al pastelero de la calle del Olivo, y otros desahogos semejantes; porque el hecho es que lo narra tan al vivo, que aun parece que está viendo uno las casas de los grandes de España con los balcones colgados, y llenos de inscripciones de VIVA LA SOBERANIA NACIONAL.

Pasando en silencio el heroico asalto dado al armero de la calle del Arenal; describe la toma del parque de artilleria; el noble entusiasmo con que se llevaron algunos patriotas las armas-modelo: el armamento del pueblo: la explosion de los cajones de cartuchos, etc. etc.

Llega por fin á aquella noche en que Madrid, era un bosque de fusiles y un Vesubio de pólvora y plomo; y esclama:

¡Magnífico espectáculo! La ex-córte

Militar campamento semejava

De irruptores del Norte

De aquellos que Ataulfo comandaba.

Con no vista bravura y patrio celo

Gastaron por valor de algunos miles

Haciendo fuego sin cesar al cielo,

Porque el ocio no enerve los fusiles;

Y sin duda los cielos se asustaron

Pues ni con un mal rayo contestaron.

Viene luego la composicion de la Junta y la formacion en batallones de los voluntarios.

Esos que veis tan sucios y tan feos

Son capaces de comerse á los reaccionarios y á los neos.

De este último verso que parece un poco largo, dice en una nota que salió así en un arranque de entusiasmo, y no quiso corregirlo porque al entusiasmo patriótico no se le pone freno, y que mas largos son a un los batallones de la voluntaria.

Es decir que, aguijada por el espolin del patriotismo, se le desbocó la pluma, y salió un verso liberal.

Hé aquí como condensa en pocos versos la embriaguez que causó en Madrid la entrada triunfal de los libertadores.

Alli vienen los héroes gaditanos

¡Inclitos vencedores!

¡Dejadme verlos!... ¡Cielos soberanos!

Que cara tienen todos de... señores!

Vuestra henra ellos son, ¡Oh liberales!

Tu honra, sí; revolucion gloriosa.

Para ceñir sus sienes inmortales

Teged coronas de cualquiera cosa.

Patriotas, agitada los incensarios,

¡Vista á la derecha, bravos voluntarios!

¡Voluntarios!... ¡Ay mi! Solo á su nombre

La pléyade de Cádiz se sulfura;

Efecto no ese á nadie raro asombre

(Transposicion se llama esta figura) (1)

Porque á su natural patriotismo

Aplicados los libres batallones,

Obran cual sinapismo,

Dando margen á mil transposiciones.

¡Cuantos son los-cuitados.

Que van por lana y vuelven trasquilados!

Rogad, sino, á Santana

Que os lleve de paseo

(1) El poeta se ha incautado de este verso, perteneciente á Lope de Vega, que al cabo era eclesiástico. ¿Será Zorrilla el autor y no Topete?

Allende la frontera lusitana,
Hácia aquel caseron húmedo y feo.
Vereis allí un señor por nombre Antonio
Mordiéndose los puños noche y dia,
Dado al mismo demonio,
Y estrujando una bolsa ya vacia.
A ese le sucedió lo que á otros muchos:
Fué á cazar gangas, y cojió avechuchos.

Con gran sentimiento nuestro, nos vemos privados de continuar recreando á nuestros lectores con esta esposicion de bellezas literario-liberalicas; pero teníamos el resto del manuscrito en el cuartel de Guardias, y ya se sabe que le prendieron fuego los jesuitas ó cosa así.

HIMNO-MARCHA DE LA REVOLUCION.

TITULADA

LOS CUATRO VIENTOS.

CORO DE CONSECUENTES LIBERALES.

Suenen platos y clarin:

Tarárá; chin-chin

La campana y tamboron:

Din-din, turron,

Din-din, din-din,

Din-din y más din-din;

Turron, turron,

Turron y más turron,

VOZ VICALVARISTA:

Baritono, segun las circunstancias.

Fué preciso dar la mano,

Del poder en la conquista,

Al feroz republicano

Y al faccioso-progresista.

Disimulo, y eperemos

Con paciencia é intencion;

Ya morcilla les daremos

Cuando llegue la ocasion.

CORO.

Suenen platos y clarin, etc.

VOZ PROGRESISTA:

Tenor de bravura.

Unionista, ya te veo

Bien recuerdo tu hermandad:

Eres turco y no te creo

Aunque digas la verdad.

En mis oidos aun resuena

De tu O'Donnell el cañon,

Mas te falta hoy un Lucena

Y le sobra un don Anton.

CORO.

Suenen platos y clarin, etc.

VOZ MONARQUICO DEMOCRATA.

Soprano hermafrodita

Con delirios patrioterros,

Con repúblicas soñadas;

Ni se cuecen los pucheros

Ni trabajan las quijadas.

Viva la soberania;

Eso sí, de la nación;

Mas tambien la monarquía

Y el cocido con jamon.

CORO.

Suenen platos y clarin, etc.

VOZ REPUBLICANA.

Bajo estentóreo.

Cuando el trono derribasteis,

Realistas infelices.

Entre escombros os hallastéis

Con tres palmos de narices

¡Fuera fuera! ¡Paso paso!

Para mí la situacion.

¡Que atropello, que traspaso
Vuestra estúpida ambición!

CORO.

Suenen platos y clarín, etc.

AL SEÑOR ORTIZ DE PINEDO.

GRAN FUNDIDOR DE LA PLATA REAL.

Madrid, palacio famoso
Que solitario hace miedo,
Y que en la villa del oso
Le gobierna tan gozoso
Monsieur Ortiz de Pinedo.
Ortiz, que para evitar
Que á sus joyas se eche el guante
Las quiere todas fundar;
Que entero no ha de dejar
Ni cuchillo, ni trinchante,
¿Fandar dije?... No: fundir...
Me equivoqué como es llano,
Servicio del soberano
Ortiz lo ha de convertir
En metal republicano.
Si del arte es maravilla
De la aurea taza la gola
O el cincel de la bajilla;....
A fundir, que Ortiz inmola
Lo que sentenció Zorrilla.
Y al mirar sus fundaciones
(fundiciones, que fué errata)
Exclama: «Fuera razones,
Si el mundo fuera de plata
Lo hiciera napoleones.»

ENDECHAS DEL GENERAL BUMBUN

Cuentan los cronicones
de aquellos días;
que á Judas mi compinche,
le estremecía;
el *din* tremendo,
que hacían en su bolsa
treinta dineros.
Y el *din din* espantoso
nunca cesaba,
cuando Judas corria,
mas se aumentaba:
aquel sonido,
chocaba pavoroso
con sus oídos.
Y al jadeante Judas,
«falto de aliento»
el *din din* no le daba
paz ni sosiego.
¡Duro castigo!...
que se asemeja ¡oh cielos!...
al *bumbun* mio.
¡Oh maldecida estrella!...
¡oh!... ¡suerte impial!...
la Gran Duquesa anuncian
por las esquinas...
después... ¡oh cielos!
recordarán su marcha
los Ingenieros.
Cuando á mi puerta llamo
pego dos golpes
y el llamador que agito
bun bun responde.
Burlan el eco,
bun bun y mas *bumbunes*
va repitiendo.
Doime á correr, y escucho
distinto, y claro
un *Bumbun* que retumba
bajo mis pasos.
Si me detengo
la agitacion *bumbunes*
hace en mi pecho
Bumbun suenan los golpes
de mi ventana,
y *bumbun*, los tambores
bumbun mi charla;
bumbun si callo,
bumbun oigo despierto,
bumbun soñando.
¡Maldición!... ¿dónde, dónde...
podré ocultarme?...
¡*Bumbun*!... ¡Dieterio horrible!...
¡Sangriento ultraje!...
¡Castigo rudo!
Por mofa me apellidan
Bumbun el Zurdo.

Voy á ahorcarme...es preciso...
¡Fáltame cuerda...
Aqui tengo mi faja...
mi muerte es cierta...
¡Benignos dioses!...
Allá miro á lo lejos
un alcornoque.
Venturosos los Washinton,
y los *Guzmanes*,
que ni *din* ni *bumbunes*
les dan pesares....
¡Atroz martirio!...
¡valor!! ¡¡¡ cielos!!! ¡¡¡ qué lástima
morir tan niño!!!!....

Corre al alcornoque, se quita la faja, se detiene un momento, reflexiona y

(No se ahorca.)

ADVERTENCIA.

La desgracia que aflige estos días á una familia de esta capital, muy conocida, nos obliga á retirar del presente número el capítulo 2.º de la novela «Entre bobos anda el juego» por respetos que comprenderá el lector en el siguiente número de LA MANO OCULTA, en que continuaremos aquella publicacion.

PELLIZCOS.

CACHETES, PUÑETAZO SECO, Y OTRAS MANIPULACIONES.

—¿Qué noticias hay de la Habana?
—Excelentes, los Estados Unidos se alegran de que España haya recobrado su libertad.
—¡Hombre! bueno. . . .
—No tan bueno, porque tambien se alegran de que los cubanos peleen por su autonomia y les reconocerán en teniendo un gobierno *de facto*; . . . de hecho, para que me entienda V.
—¡Hombre! malo. . . .
—No tan malo, porque el Senado que simpatiza con los rebeldes, vá á ser disuelto y será nombrado otro mas amigo de España.
—¡Hombre! bueno. . . .
—No tan bueno, porque el General Grant, Presidente, es partidario de la doctrina Monroe: es decir de incautarse de las colonias ajenas.
—¡Hombre! malo. . . .
—No tan malo, porque sus simpatias llegarán tarde: la revolucion vá de capa caída, y los cabecilla unos son fusilados, otros han huido.
—¡Hombre! bueno. . . .
—No tan bueno, porque envian á Concha de Capitan General.
—Hombre malo, . . . malo, . . . malo....
—Pero reunirá mas de 20 mil hombres. . . .
—Malo, malo y malo.
—Y hay diez millones de duros. . . .
—Malo, malo. . . y malo.
—Y los peninsulares se levantan todos, y ofrecen vidas y haciendas, y marchan tercios de Cataluña y de Navarra y. . . .
—Malo, malo y remalo. No hay compensacion posible. . . ¿Va Concha? . . . Rezad un *de profundis* por la isla de Cuba.

Ha empezado á publicarse un periodico defensor de la monarquía democrática titulado: El Bombero. No se dirá que los monárquicos democráticos no tienen argumentos de grueso calibre.

El Capitan General de Sevilla telegrafía al Gobierno: que para reprimir á los sublevados de Andalucía será duro é inflexible. Basta con que sea justo.

¿Por qué no imita el egregio ejemplo de los dos Conchas cuando eran rebeldes los que hoy gobiernan: no decir esta boca es mia?

El. Quiéreme que soy rico y tengo coche.
Ella. ¿Coche digistes? Pues allá me zampo: Mira mocito, llévame esta noche Que por ir en un coche, yo me alampo. ¡Bonito es el landó; qué buen asiento!...
El. Si te agrada, bien mio, tengo un ciento Que la patria costea y yo disfruto. ¡Y dicen que hago mal!....
Ella. Será algun bruto.

Los excesos de la libertad se corrigen por la misma libertad.

Caballero de Rodas aplicó este principio en Málaga y parece que se ha aplicado tambien á los Jerezanos.

El general Prim se vá á hacer las estaciones de Semana Santa á los montes de Toledo, donde posee un castillo con cañones y todo, como ustedes saben.

Pero lo que no todos ustedes sabrán es que se está estableciendo una línea telegráfica desde Madrid al castillo del Sr. Prim.

La cacería del Marqués de los Castillejos, costará á la nacion dos ó tres mil duros.

A bien que si el Sr. Figuerola realiza el empréstito de mil millones, bien podemos permitirnos algun despilfarrillo.



DON CALIXTO,

VECINO DE VALENCIA Y ESPERANZA DEL PAIS DE LAS FLORES

HA FALLECIDO:

Su madre, la Setembrina, sus hermanos, los voluntarios de la libertad, y demás interesados, lo participan á la nacion con el mayor sentimiento; y la suplican la encomienden á la Diosa Razon.
El duelo no se despide nunca.

Por si nuestros lectores no conocen á D. Calixto, les diremos que es el árbol de la libertad, que se plantó en Valencia. Era un *eucaliptus*, y como el pueblo encontraba dificultades en pronunciar aquel nombre, al cabo de algunos días de disparatar, se fijó en el D. Calixto.

No sabemos si será á causa de esto; pero D. Calixto ha dejado de existir.

La libertad está atacada del oidium. Despues de la muerte de D. Calisto, ha enfermado su compañero y convecino el árbol de la libertad en Castellon de la Plana.

Por disposicion de aquel Ayuntamiento, velan dia y noche junto al enfermo dos voluntarios de la libertad; pero ni sus cuidados, ni las dosis de himnos de Riego, Espartero y Garibaldi, que le administran de continuo, son bastante á devolverle la salud.

Sus ranas se marchitan visiblemente, y el mejor día recibiremos la infausta nueva de su defuncion.

ÚLTIMA HORA.

MANIGRAMAS.

UN GORRIÓN DE MADRID Á UN CORZO DE LOS MONTES DE TOLEDO (por el nuevo hilo.)—Ahi va Prim con armas

EL CORZO AL GORRIÓN.—No tememos.—Hoy meeting: cuando llegue, manifestacion pacífica.

EL GORRIÓN AL CORZO.—No os fieis.—Os hará fuego.—Las manifestaciones le rebientan.

EL CORZO AL GORRIÓN.—Diremos Viva Montpensier.

EL GORRIÓN AL CORZO.—Peor.—Decid viva D. Fernando, y así puede que...

MADRID:

Imprenta de la viuda de Martinez. Manzana, 15, bajo.